

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 1 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:19 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20	ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 222829 HTENU-OF1MO-KF9P0 E4ED007F594EE213A9597BFA57FC1EF74351F78) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://administración.dip-badajoz.es

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

LICITACIÓN ELECTRÓNICA DEL CONTRATO MENOR
FORMULARIO II – PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS

DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:	
LAB...Suministro de diluidor automático para análisis de agua	
Tipo de Contrato	SUMINISTROS
Centro Gestor: 18 PROMEDIO	
Persona responsable del Contrato: J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN	

PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO):5.123,97€
IMPORTE DEL IVA:1.076,03 €
PRECIO MÁXIMO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 6.200,00 €

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En aplicación de lo establecido en la Disposición Adicional 15ª de la LCSP, la presentación de ofertas se realizará exclusivamente de forma electrónica, dentro del plazo habilitado al efecto, y a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de la Diputación, cuyo enlace es el siguiente: • http://licitacion.dip-badajoz.es Para ello, con carácter previo a la presentación de una oferta, deberán estar dados de alta en el Portal. El alta se efectúa igualmente a través de la Plataforma de Licitación. En dicha Plataforma los licitadores disponen de un enlace (Ayuda PLYCA-Empresas) donde disponen de una extensa información sobre el funcionamiento de los siguientes servicios: – Sobres Electrónicos – Notificaciones Telemáticas Mientras está abierto el plazo de presentación de ofertas, los licitadores podrán presentar cuantas ofertas estimen oportunas, rectificando la anterior. A efectos de licitación la única oferta que se tendrá en cuenta será la última presentada, de forma que las anteriores se tendrán por no presentadas.
--

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 2 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:18 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20 ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

El límite en cuanto al tamaño de los archivos a incluir en los Sobres Electrónicos es el siguiente:

- los archivos que se firmen electrónicamente tendrán un límite máximo de 10MB por archivo.
- el límite máximo del TOTAL de los archivos será 140 MB, de forma que el Sobre Electrónico no podrá superar dicho límite.

En el formulario en formato .xlsx, **a la hora de introducir la oferta económica, deberá especificarse el importe sin IVA, señalándose en el campo "Comentarios" el porcentaje de IVA aplicable.** Los licitadores, si lo estiman oportuno, podrán presentar igualmente su oferta en formato PDF, anexándola como otro documento (lógicamente el importe y demás datos deberán ser idénticos en ambos archivos).

En caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacer efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software genera un código específico de verificación (**huella electrónica**) que se almacena en un documento junto con el sobre electrónico, antes de realizar el envío. **Para que la oferta sea admitida, este documento, con la Huella Electrónica de la oferta, deberá ser remitido al Servicio de Contratación Centralizada por correo electrónico (contratación@dip-badajoz.es), dentro del plazo de licitación establecido, para con posterioridad y dentro de las 24 horas siguientes, hacer entrega del sobre electrónico generado.**

En la propia Plataforma de Licitación Electrónica se recoge mayor información sobre el proceso de Alta y sobre el proceso de cumplimentación y envío de Sobres Electrónicos. No obstante, si la empresa tuviera cualquier **incidencia de carácter tecnológica** a la hora de tramitar el Alta de la Empresa o de cumplimentar el Sobre Electrónico deberá **reportarse por correo electrónico** a la siguiente dirección:

- soporte.empresas@plyca.es

En cuanto a las **notificaciones y comunicaciones** relativas al presente expediente (subsanción de ofertas, solicitud de aclaraciones, requerimientos de documentación, notificaciones de adjudicación,...) se efectuarán igualmente **de forma electrónica**, a través de tres pasos:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:19 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20 ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 222829 HTENU-OF1MO-KF9P0 E4ED007F994EE213A9E97BFAE57FC1EF74351F78) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administración.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

- **Puesta a Disposición** del Destinatario (en el correo electrónico indicado por el propio licitador en el momento de efectuar el Alta en el Portal)
- **Aceptación** mediante firma electrónica por el destinatario.
- **Acceso al contenido de la notificación:** una vez aceptadas, se accederá (mediante comparecencia electrónica) al contenido de la misma.

La subscripción al procedimiento de “Notificaciones Electrónicas” se efectúa **automáticamente** al darse de Alta en la Plataforma.

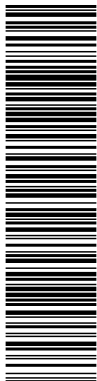
Los plazos empezarán a contar desde el aviso de notificación (si el acto objeto de la notificación se publica el mismo día en el Perfil del Contratante) **o desde la recepción de la notificación** (si el acto no se publica el mismo día en el Perfil del Contratante).

Transcurridos 10 días naturales desde la Puesta a Disposición de la notificación, si el destinatario no la acepta o rechaza, se considerará expirada y se dará por cumplido formalmente el trámite de notificación.

Los certificados de envíos y entrega de notificaciones quedan almacenados en el sistema de forma automática desde el momento de puesta a disposición de las mismas, con plenas garantías jurídicas.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS:

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 4 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:18 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20
	ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 222829 HTENU-OF1MO-KF9P0 E4ED007F99AEE213A9597BFA57FC1EF74351F78) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administración.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	---

OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto definir las condiciones técnico-administrativas obligatorias y mínimas, para el suministro de un equipo necesario para llevar a cabo la dilución de las muestras de agua y ser posteriormente analizadas con un equipo de análisis por inyección en flujo (FIA) Marca SEAL Analítica, Modelo AA-3HR, existente en el Laboratorio de I+D+i de PROMEDIO.

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria deberá llevar a cabo el suministro del siguiente equipo, con las especificaciones técnicas mínimas que se citan a continuación:

A.	DILUIDOR AUTOMÁTICO PARA EL ANÁLISIS DE AGUA MEDIANTE FIA
1.	COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPO DE ANÁLISIS DE INYECCIÓN EN FLUJO MARCA SEAL ANALÍTICA, MODELO AA-3HR.
2.	COMPATIBILIDAD CON EL SOFTWARE AACE 7.09 DE CONTROL DEL EQUIPO DE ANÁLISIS DE INYECCIÓN EN FLUJO MARCA SEAL ANALÍTICA, MODELO AA-3HR.
3.	Requerimientos de potencia: 100-240 VAC, 50/60 Hz
4.	Consumo de potencia: 25 W
5.	Exactitud: <1%
6.	Precisión: 0.05% CV
7.	Pistón: tornillo de avance accionado por motor con retroalimentación óptica.
8.	Jeringa: - Tamaño: 5 y 10 mL - Materiales: depósito de borosilicato, pistón de acero inoxidable, juntas de teflón.
9.	Condiciones ambientales de trabajo: de 15-40 °C y de 20-95 %HR a 40 °C.
10.	Resolución: 6000 pasos (estándar), 48000 micropasos.
11.	Comunicación: USB
12.	Garantía: 2 años

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 5 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:18 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20 ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

CONDICIONES GENERALES

Las especificaciones técnicas que se detallan en este pliego se entenderán aceptadas expresamente por los ofertantes por el mero hecho de concurrir al presente procedimiento.

Los licitadores desarrollarán sus ofertas conforme a las especificaciones comprendidas en el presente pliego y para cubrir la totalidad de los equipos descritos en los apartados anteriores.

La empresa adjudicataria se compromete a proporcionar la totalidad de la información referente a los equipos suministrados en relación a su uso, manejo y precauciones a tener en cuenta.

La empresa adjudicataria está obligada a asegurar que los equipos suministrados llegan en perfectas condiciones a las instalaciones de PROMEDIO.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria se compromete a realizar el suministro del equipo descrito en el presente pliego en un plazo de 1 mes a partir de la adjudicación definitiva por parte de PROMEDIO.

OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO

La empresa adjudicataria tendrá entre sus obligaciones las siguientes:

- Ejecutar el contrato a su riesgo y ventura, con asunción de todos los costes y gastos relacionados con el mismo y con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en este pliego y en el contrato que se suscriba entre ambas partes.
- Incluir como obligaciones contractuales esenciales de ejecución del contrato las mejoras ofertadas y tenidas en consideración como criterio de adjudicación.
- Atender todas las instrucciones, directrices o recomendaciones del personal técnico que PROMEDIO designe como responsable del contrato.
- Cumplir el plazo establecido para la ejecución del contrato, no pudiendo alegar retraso en el cumplimiento del mismo.

FORMA DE PAGO

El abono del precio se realizará mediante un único pago, tras la entrega de los equipos descritos en el presente pliego, una vez que el personal de PROMEDIO haya comprobado el estado de los equipos a su llegada a las instalaciones de PROMEDIO y su correcto

DOCUMENTO FORMULARIO II_LICITACION_PLIEGO: CON_MEN/2019/441 -FORM II PLIEGO: (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: HTENU-OF1MO-KF9P0 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2019 a las 8:24:36 Página 6 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:19 2.- J. SERV. PLANIFICACIÓN Y COMUNICACIÓN de Consorcio Medio Ambiente.Firmado 27/08/2019 08:20 ESTADO FIRMADO 27/08/2019 08:20



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 222829 HTENU-OF1MO-KF9P0 E4ED007F984EE213A9E97BFAE57FC1EF74351F78) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://administracion.dip-badajoz.es>

	CONSORCIO DE GESTIÓN DE SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES PROMEDIO Servicio de Administración y Asuntos Generales
---	--

funcionamiento, así como el cumplimiento real de las especificaciones técnicas detalladas.

El adjudicatario estará obligado a solucionar las dudas y a presentar la documentación necesaria para la subsanación de las deficiencias que pudieran surgir.

CRITERIOS DE VALORACIÓN (PONDERACIÓN SOBRE 100 PUNTOS): Oferta más económica
--

CRITERIOS DE SOLVENCIA TÉCNICA: NO
--

En Badajoz, a lunes, 26 de agosto de 2019
Documento firmado electrónicamente por